



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Jalisco
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

EVALUACIÓN TÉCNICA

Servicio Subrogado de Traslado en Ambulancia de Pacientes Críticos y de Urgencias para cubrir las necesidades del H.G.Z. no 42 Puerto Vallarta del OOAD Estatal Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

LA-50-GYR-050GYR002-N-34-2026

Fecha: 23 de enero 2026

En observancia al Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los Artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 66, 67, 68 y 69 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 83, 86, 91 y 93 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia. El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	Especificación del servicio
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	Traslado en Ambulancia de Pacientes Críticos y de Urgencias.

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Puntos y Porcentajes motivados y establecido en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato es el que integre un porcentaje como mínimo de 45 puntos y máximo 60 puntos.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.	Puntos		OBSERVACIONES
	Otorgar	Obtenidos	
Rubro 1. Capacidad del participante	24	24	
1.1 Título y Cédula de médico especialista en unidad de cuidados intensivos o médico de urgencias certificados.	8	8	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 90-137)
1.2 Título y Cédula de médico internista certificado y con curso de RCP avanzado vigente.	3	3	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 90-137)
1.3 Título y cédula en Técnico en atención médica prehospitalaria (TAMP) con curso vigente en RCP avanzado y manejo del paciente crítico y título y cédula de Enfermera especialista en cuidados intensivos con curso de RCP avanzado vigente.	3	3	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 90-137) 28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 186-192)
1.4 Unidades terrestres disponibles (ambulancias).	10	10	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 211)
Rubro 2. Experiencia y especialidad del participante	10	10	
2.1 Documentos que avalen el tiempo de haber otorgado servicios en la misma institución o en otras instituciones de salud en los últimos 5 años. (2 puntos por año). <ul style="list-style-type: none"> Licencia Municipal, autorización vigente del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas, expedidas, por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal. (Poner la primera si se tiene para valorar años) Aviso de Funcionamiento vigentes del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas, expedidas, por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal. (poner la primera para valorar años si se tiene). 	10	10	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 169) 28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 170-184)
Rubro 3. Propuesta de trabajo.	12	12	
3.1 Plan de trabajo	6	6	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 74-81)
3.2 Metodología de trabajo y organigrama de la empresa	6	6	28254547_E_HGZ42_34_.pdf (pag. 74-81)
Rubro 4. Cumplimiento de contratos	14	14	
4.1. Desempeño o cumplimiento que ha tenido el participante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios. Como máximo podrá presentar 10 contratos previos.	14	14	
Total	60	60	



Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXOS TECNICOS de la Convocatoria, sus Anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente: el participante **MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO** presenta 60 PUNTOS de la evaluación técnica por lo tanto **CUMPLE** los requisitos solicitados en las bases para contratación de Servicio Subrogado de Traslado en Ambulancia de Pacientes Críticos y de Urgencias para cubrir las necesidades del H.G.Z. no 42 Puerto Vallarta del OOAD Estatal Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

Validó:


Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma
Jefatura de Servicio de Prestaciones Médicas

Elaboró:


Dr. Luis Arody Pulido
Coordinación Auxiliar de Atención Médica en Unidades de Segundo Nivel